Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

104

RIO GRANDE, 04 ABR. 2022

VISTO el Expediente N° 18353/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la "CONTRATACIÓN DE CAMION ATMOSFÉRICO Y DESOBSTRUCTOR PARA LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLHUIN".

Que en orden 3 luce nota fundada solicitando la contratación de camión atmosférico y camión desobstructor para los edificios públicos de la ciudad de Tolhuin.

Que a orden 7 obra nota agregada que detalla que dicha compra se realiza a través de una tramitación de Licitación Privada y el encuadre legal correspondiente.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que consecuentemente amerita autorizar la convocatoria, aprobar el proyecto de pliego de bases y condiciones, designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, autorizar a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que a los efectos de llevar adelante la presente contratación se establece un presupuesto oficial de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 3.975.000,00)

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente Licitación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17° inciso a) y 1399, Decretos Provinciales 05/22, Resolución O.P.C. N° 17/2021 anexo 1 capitulo II, N° 202/2020 y 58/21 con sus modificatorias y complementarias y otras legislaciones vigentes y concordantes.

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301 y Decretos Provinciales N° 4548/19, N° 2840/21, y Resolución M.O. y S.P. N° 595/19.

Por ello:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N°23/2022 que tramita la "CONTRATACIÓN DE CAMION ATMOSFÉRICO Y DESOBSTRUCTOR PARA LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLHUIN". Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes José Eduardo MALDONADO GUTIERREZ Legajo N° 37909102/00; Raul Ariel JAIME Legajo N° 31932103/00 y Cristian MONTESINOS N° 37173832/02. Y como miembro suplente al agente Cecilia Elisa

...///2

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

///…2

SIMON, Legajo N° 24587022/00.

ARTÍCULO 4°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaria Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 5°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477UG, U.G.C 1477UC, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. A.L. N° _____ /22.-

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1° ENTIDAD CONTRATANTE
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2° REFERENTE EXPEDIENTE
EXPEDIENTE N° 18353/2022 "CONTRATACIÓN DE CAMION ATMOSFÉRICO Y DESOBSTRUCTOR PARA LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLHUIN"

3° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
LICITACION PRIVADA

4° OBJETO DE LA CONTRATACION
"CONTRATACIÓN DE CAMION ATMOSFÉRICO Y DESOBSTRUCTOR PARA LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLHUIN"

5° DOMICILIO DE COMUNICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO
Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02964 – 445024 / 445025, o al correo electrónico opcomprastdf@gmail.com

6° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
Serán adecuados para realizar los trabajos, siendo sus características minimas fundamentales las siguientes:

-CAMIÓN ATMOSFERICO (con chofer):

- Cabina: Simple.
- Modelo: 2005 en adelante.
- Capacidad de carga: 10.000 litros.
- Motobomba – Presión : 0,4 Kg/cm2

-CAMION DESOSBTRUCTOR (con chofer):

- Cabina: Simple.
- Modelo: 2005 en adelante
- Capacidad de Carga: 8.000 Litros
- Bomba Desobstructora

- La presente contratación será por NOVENTA (90) días aproximadamente o según cuando sean solicitadas de acuerdo a las demandas, necesidades y los tiempos que marque la Subsecretaría, para realizar la limpieza y mantenimiento de las líneas cloacales de los edificios públicos de la ciudad de Tolhuin, para su correcto mantenimiento y evitar rebalses, permitiendo mejorar el servicio sanitario, las condiciones ambientales de la zona donde se encuentran ubicados los edificios y por ende dar alivio a los mismos.
- En caso de que por desperfectos mecánicos el oferente no pueda prestar servicios, deberá arbitrar los medios necesarios a fin de dar cumplimiento a la contratación.

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Los servicios de mantenimiento, combustible, lubricantes y/o reparaciones serán efectuados exclusivamente por el contratista. Y ante cualquier rotura o falla de la unidad contratada
- que demandará un tiempo considerable de falta de prestación del servicio, se deberá prever de otra unidad automotor para dar continuidad al normal funcionamiento del servicio.
- El Ministerio de Obras Públicas, gozará de la disponibilidad del vehículo hasta agotar las horas contratadas, conforme a los requerimientos de servicios que al efecto formule El Ministerio de Obras Publicas a través de la Subsecretaría de Obras Publicas Zona Centro.
- Al final de cada mes calendario, el Contratista en colaboración y bajo la supervisión de la inspección de Obra, presentará una planilla de los trabajos realizados conjuntamente con la factura correspondiente a la cantidad de horas de trabajos realizados.
- La dirección técnica/control u inspección del mismo, estará a cargo de la inspección designada por la Subsecretaría de Obras y servicios Públicos Zona Centro quien será responsable de arbitrar el empleo del mismo para las tareas de mitigación y saneamiento respectivas.

7° ANTECEDENTES

Al momento de la presentación de la Oferta la empresa deberá contar con la siguiente documentación vigente:

1) Inscripción de AFIP.
2) Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF).
3) Certificado PROTDF Vigente.
4) Alta temprana del chofer.
5) Título de propiedad, contrato de comodato, o instrumento legal que habilite a la empresa al usufructo del/los equipo/s ofrecidos.
6) Revisión técnica obligatoria vigente.
7) Póliza de seguro vehicular obligatorio para circular.
8) Licencia habilitante de conducir para el chofer.
9) Se requerirá Garantía de Oferta

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS CIUDAD DE TOLHUIN

- COMISARIA PRIMERA – Dir: Lucas Bridge N° 618
- POLICIA CIENTIFICA.
- REGISTRO CIVIL – Dir. Rafaela Ishton N° 452.
- CASA DE GOBIERNO TOLHUIN – Dir. Santiago Rupatini N° 285.
- DESTACAMENTO PUENTE DE JUSTICIA.
- OFICINAS DE MEDIO AMBIENTE.
- CENTRO DE NEUROREHABILTACION TOLHUIN.
- CENTRO CULTURAL LOLA KIEPJA.

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.